

aislamiento, y la alianza —múltiple o bilateral— es la económica y eficaz. Se muestra claro partidario de la integración en la OTAN (ha de tenerse en cuenta que todavía no se había decidido realizar el referéndum sobre la permanencia en la OTAN).

El libro del general Munilla resulta muy interesante y revelador para todo el que trate de penetrar en los conceptos de Defensa nacional. Es especialmente atractivo para los estudiosos de la política de defensa, en cuyo campo sugiere soluciones y abre y despeja algunos horizontes.

Número monográfico sobre las Fuerzas Armadas y Cuerpo de Seguridad  
*La profesión militar*

Revista Internacional de Sociología. Volumen 43.

POR EMILIO BENAVENT ESCUIN

El interés del número monográfico reseñado se deriva de su contenido.

La lectura del sumario es significativa. Los profesores Bañón y Olmeda tratan de la «Investigación social de la organización militar», José Vericat de «Los dilemas de la disciplina y la burocracia», Olmeda Gomero de la «Profesión militar», Bañón Martínez de «La estructura social de las Fuerzas Armadas», Casado Burbano de «Las Fuerzas Armadas en el nuevo marco jurídico político», Fernando Rodrigo de «Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en España».

Aunque quedan otros temas que pueden ser tratados acerca de la institución militar, no hay duda de que los escogidos por los autores son fundamentales y, en algún caso, de la máxima actualidad.

Como es lógico, al tratarse de una publicación científica, los trabajos rehuyen hacer apología o críticas cerradas. El propósito de ser objetivos es manifiesto y común.

Lo cual no quiere decir que todas las afirmaciones de los autores puedan ser suscritas sin más por quienes lean sus escritos.

Así, por ejemplo, la tesis de los profesores Bañón y Olmeda cuando afirman que las instituciones militares tienden a conseguir que aumenten su influjo político y su participación presupuestaria, no parece verdadera si se trata de España o de los países de nuestro contexto geopolítico y cultural.

En cuanto al conocimiento de las Fuerzas Armadas está condicionado primordialmente, según los referidos autores, por el tipo de amenaza al que crean las Fuerzas Armadas que tengan que enfrentarse. Si el enemigo lo sitúan en el ámbito nacional, la posibilidad de conocimiento es prácticamente nula. Si por el contrario, el enemigo del que han de defender la nación está en el escenario internacional, entonces la institución militar se abre sin dificultad a la investigación de los estudiosos (p. 209).

Pero así como es comprensible que la percepción del riesgo en la trama de la propia sociedad dificulte el conocimiento de las Fuerzas Armadas, no es tan claro que sólo por el reconocimiento del peligro exterior se faciliten las posibilidades de la indagación científica de la institución militar. Habría que comprobarlo en la realidad de los países que han vivido en la primera línea de posible y gravísimos peligros o protagonizando conflictos abiertos y exteriores. Y tendrán que concurrir otras circunstancias en las relaciones entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil.

En cuanto a la profesionalidad de los militares, el profesor Olmeda hace una consideración básica. «La administración de la violencia por parte de los militares para ser legítima —dice— requiere la delegación ciudadana de su ejercicio y la aportación social expresada por la voluntad nacional representada en el Parlamento». No hay que olvidar que el «cliente» de la profesión militar es la propia sociedad y que ella es responsable, colectivamente, de su seguridad. He aquí un rasgo diferenciador de la profesión militar, la prestación de los servicios se ejerce como grupo social. A su vez, la recepción de los servicios tiene un único beneficiario, el «Estado» que es su «cliente unificado» (p. 243).

Los criterios de la profesionalización y la capacidad del proceso de profesionalización en la configuración del sistema social militar están descritos con los rasgos comunes a toda profesión en la sociedad actual.

El concepto de asimilación a las pautas y estilos de la sociedad en la que existe y a cuya defensa sirve la institución militar, en lo que Janowitz llama la «civilización» y que hay que valorar positivamente en cuanto se intercomunican técnicas, objetivos y servicios que tiene como objetivo consolidar la paz.

Las Fuerzas destacadas al servicio de la ONU en la contención de los conflictos o en la realización de funciones de pacificación son ejemplos de una «civilización» correctamente entendida.

En general puede decirse que el número monográfico reseñado de la Revista *Internacional de Sociología* tiene un alto nivel científico, trata temas

vivos e interesantes y constituye una referencia estimable de cuanto se ha hecho en España en el cambio de la Sociología militar con anterioridad a 1985.

José Antonio Olmeda Gomero

*Las Fuerzas Armadas en el Estado franquista. Participación política, influencia presupuestaria y profesionalización (1939-1975)*

Colección Temas de Nuestro Tiempo.

Madrid. Orán S. A. Ediciones el Arquero. 1988.

POR JORGE AZPIZÚA TURRIÓN

Este libro, publicado en la Colección que avala la Fundación que mantiene viva la memoria de don José Ortega y Gasset, no cumple con algunos de los requisitos que éste exigía para las exposiciones científicas y filosóficas; a saber «rigosidad» y claridad. Empero, es evidente que el autor que nos ocupa sabe mucho, pues cita con profusión y definido criterio a todas las autoridades que juzga competentes para el armado de su tesis.

Esta tesis no es otra que la afirmación de que el peso de la institución militar durante el régimen franquista fue aplastante y disfuncional respecto de la evolución socio-económica y política del país. Para su concreción se huye de lo que el prologuista del texto, Rafael Bañón, denomina «una tediosa relación de acontecimientos cronológicamente ordenados, al modo de los historiadores *evenementialistes*» optando «por el enfoque científico-social» (p. 11). Lo triste del suceso es, como afirmara Juan Pablo Fusi en el acto de presentación del texto, que lo así expuesto ya lo habían contado esos historiadores con sus particulares modos.

No por ello cabe echar en saco roto la intentona de uso de los artefactos metodológicos de la autodenominada ciencia de la Administración pública para centrar un análisis de la extracción social de los integrantes, de las relaciones con el entorno social de las élites y de las características de ejecución del gasto asignado a la gestión corporativa de la milicia como tal Administración. Había que intentarlo y, después de lo aquí leído, hay que seguir intentándolo.

Las explicaciones que brinda el texto al hecho de que, ciertamente, para el período 1940-1978 la Administración militar atravesase «un proceso de